

Quito D.M., 8 de octubre del 2003

33/93

93/04

47644

Señor Doctor
GALO IVAN VEGA COBO
Ciudad.-

De mi consideración:

La presente tiene por objeto comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía RODDOME PHARMACEUTICAL S.A. celebrada en la ciudad de Quito, el día de hoy, ha resuelto designarle como PRESIDENTE de la misma por el período estatutario de dos años contados a partir de la inscripción del respectivo nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

Sus atribuciones y deberes se encuentran señalados en el artículo vigésimo séptimo del Estatuto vigente de la Compañía, contenido en la escritura pública de Prórroga del Plazo de duración, fijación del Capital Autorizado, Aumento de Capital, Reforma y Codificación de los Estatutos de la compañía, otorgada el 29 de junio de 1994, ante el Notario Vigésimo Octavo Interino del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 22 de noviembre del mismo año. La Compañía RODDOME PHARMACEUTICAL S.A. fue constituida bajo la denominación de PRODDIET S.A., mediante escritura pública otorgada ante el mismo Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, el 25 de noviembre de 1992, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 7 de enero de 1993. Posteriormente cambió su denominación a RODDOME PHARMACEUTICAL S.A, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, 21 de mayo de 1999, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 5 de agosto de 1999.

En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General, le subrogará el Presidente.

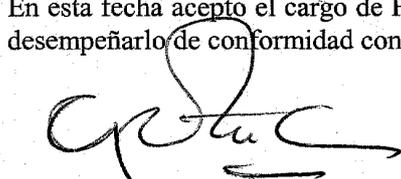
Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,


Srta. Mariana Villagómez A.
Secretaria Ad-Hoc

Lugar y fecha: Quito D.M., 8 de octubre del 2003.

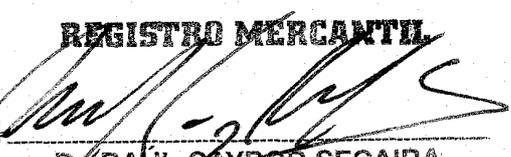
En esta fecha acepto el cargo de Presidente de RODDOME PHARMACEUTICAL S.A. y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y los Estatutos Sociales de la Empresa.


Dr. GALO IVAN VEGA COBO
C.C.: 170231126-5

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 9415 del Registro de Nombramientos Tomo 134
Quito, a 17 NOV. 2003



REGISTRO MERCANTIL


Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO